

MINUTA MESA 03- FASE 1

Institución Implementadora: Poder Judicial

No.	Acuerdo	Observaciones
1.	Una vez analizadas las posibles líneas de acción por prioridad y eje de la Política Estatal Anticorrupción, los integrantes del Poder Judicial integraron su matriz de líneas de acción, así como indicadores y metas a 2026.	Los resultados obtenidos de esta Sesión de trabajo serán revisados por la autoridad correspondiente del Poder Judicial, por lo que, de haber cambios en la matriz firmada, estos deben notificarse a la Dirección de Riesgos, Política Pública, Evaluación y Seguimiento de la SESEA.

Asistentes:

Nombre	Firma
Ansteo Garza González	
Maria de Lourdes Reyes Garcia.	
Sergio Luis Valverde Amante	
Licet Hernández Figueroa	

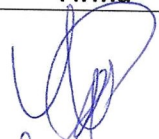




Materiales revisados:

28 de Marzo de 2023

Política Estatal Anticorrupción
Metodología de la Política Estatal Anticorrupción
Matriz con propuestas de las líneas de acción

Observaciones: Ninguna

Coordinaron:

Nombre	Firma
Mtra. Eréndira Sarahí Pérez Ponce. Jefa de Departamento de Riesgos y Políticas Públicas	
Lic. Rosa Ivonne Pérez Cervantes. Analista de la Unidad de Riesgos y Políticas Públicas.	
Mtra. Elizabeth del Carmen Juárez Cordero. Directora de Riesgos Política Pública Evaluación y Seguimiento.	
L.A.E. Carlos Alberto Gamiño García. Integrante del Comité de Participación Ciudadana.	
Dr. César Arturo Sereno Marín. Integrante del Comité de Participación Ciudadana.	

Mesa de trabajo "Fase 02 Programa de Implementación de la PEA"

Martes 28 de marzo de 2023

N°	Nombre	Entidad de Procedencia	Mail	Firma
1	Graciela Flores Badillo	Poder Judicial	presupuesto@poderyjudicialmichoacan.gob.mx	
2	Aristeo Grieri Gamiles	Poder Judicial	acceso.informacion@poderyjudicialmichoacan.org.mx	
3	Reyes C María de Lourdes	Poder Judicial	estadistica@poderyjudicialmichoacan.gob.mx	
4	Sergio Luis Valverde Amante	Poder Judicial	SergioValverdeAmante@hotmail.com	
5	Carlos A. Gamino	CPC	carlosgamino8@gmail.com	
6	César Arturo Sereno M.	CPC	cesar10.serenom84@gmail.com	
7	Licet Hdez Figueroa	Poder Judicial	licethfabogade@hotmail.com	
8				
9				

Diseño del programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción

PODER JUDICIAL

EJE PEA	Prioridad PEA	Lluvia de ideas: Líneas de Acción	Indicador	Interpretación	Tipo	Fórmula	Frecuencia de Medición	Fuente	Meta 2024	Meta 2025	Meta 2026
		<p>Generar un diagnóstico penal sobre delitos por hechos de corrupción.</p>	Número de Diagnósticos presentados		Razón	(# informes Presentados/ # informes programados) +1	Trimestral	INEGI -Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal SEA Michoacán -Sistema de Monitoreo	4	4	4
		<p>Desarrollar protocolos de coordinación con otras figuras/instancias (FECC)</p>						SEA Michoacán -Sistema de Monitoreo			
		<p>6. Establecer una política criminal en materia de investigación, sanción de delitos por hechos de corrupción, para fortalecer las capacidades de investigación de la Fiscalía Especializada en Combate a la</p>									

Combatir la Impunidad

1
Corrupción y así
combatir los niveles
de impunidad.

							SEA Michoacán -Sistema de Monitoreo	fiscalía		
							SEA Michoacán -Sistema de Monitoreo			
(2)	Desarrollar un programa anual de fortalecimiento de capacitación y profesionalización con enfoques de DH.	Número de capacitaciones		Promedio	Sumatoria del total de capacitaciones celebradas/ total de capacitaciones programadas	Annual	SESAEMM -Estudio de Percepción en el Servicio Público sobre Corrupción en el Estado de México SEA Michoacán -Sistema de Monitoreo	Línea base 2022	Promedio a línea base	Promedio a línea base

<p>12. Establecer las bases y criterios mínimos para el diseño, desarrollo y ejecución de los servicios profesionales de carrera, mérito y profesionalización en todos los ámbitos de gobierno, con perspectiva de Derechos Humanos.</p>	<p>Elaborar un informe de los resultados y estadísticas sobre la capacitación y profesionalización del Poder</p>	<p>Número de informes presentados</p>		<p>Sumatoria</p>	<p>Número de Informes presentados</p>	<p>Annual</p>	<p>SEA Michoacán - Sistema de Monitoreo</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>1</p>
	<p>Diseñar una Propuesta para la creación de una Escuela Judicial.</p>	<p>Porcentaje de avance</p>		<p>Porcentaje</p>	<p>(Propuesta diseñada/Propuesta aprobada)*100</p>	<p>Tres años</p>	<p>SEA Michoacán - Sistema de Monitoreo</p>			
							<p>SEA Michoacán - Sistema de Monitoreo</p>			

<p>13. Impulsar la adopción del gobierno digital para la mejora regulatoria, simplificación y modernización de procesos, trámites y servicios públicos que brindan los Órganos del Estado, orientado a la reducción de espacios de arbitrariedad.</p>	<p>Fortalecer los sistemas electrónicos para facilitar la consulta de la documentación judicial.</p>	<p>Número de expedientes digitalizados por sistema electrónico.</p>	<p>Tasa</p>	<p>Número de expedientes digitalizados por sistema electrónico durante al año base - Número de expedientes digitalizados por sistema durante el periodo anterior)+1</p>	<p>Annual</p>	<p>SEA Michoacán -Sistema de Monitoreo</p>	<p>3%</p>	<p>4%</p>	<p>5%</p>
	<p>Dar seguimiento a la difusión y capacitación del uso y acceso al Tribunal Electrónico.</p>	<p>Número de personas dadas de alta en el Tribunal Electrónico.</p>	<p>Tasa</p>	<p>Número de personas registradas en el TE en el periodo base- Número de personas registradas en el TE respecto al periodo anterior+1</p>	<p>Annual</p>	<p>SEA Michoacán -Sistema de Monitoreo</p>	<p>%</p>	<p>%</p>	<p>%</p>

